



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### C. ANUNCIOS

##### C.2. Otros Anuncios Oficiales

#### **AYUNTAMIENTO DE MERINDAD DE RÍO UBIERNA (BURGOS)**

*INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico con carácter provisional para la instalación de cuatro casetas de aperos en la parcela situada en Cr. Santander 30-polígono 502, en la localidad de Sotopalacios, en el término municipal de Merindad de Río Ubierna (Burgos). Expte.: 219/2023.*

Por este Ayuntamiento se está tramitando en expediente 219/2023 autorización de uso excepcional en suelo rustico con carácter provisional para instalación de cuatro casetas prefabricadas de aperos en la parcela sita en Cr. Santander 30 – polígono 502, Referencia catastral n.º 4188204VM4948N0001KG, en Sotopalacios, Termino Municipal de la Merindad de Río Ubierna, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 307.3 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública en el Boletín Oficial de Castilla y León, Diario de Burgos, web municipal y en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://merindadderioubierna.sedelectronica.es>, por plazo de *veinte días hábiles*, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, a solicitud de sociedad mercantil *Victor Ubierna Güemes*.

Durante el citado plazo cualquier persona interesada podrá examinar el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento de Merindad de Río Ubierna, sita en Sotopalacios, en días y horas de atención al público y presentar alegaciones, sugerencias, informes y cualquier otro documento que estimen oportunos en relación el expediente que se somete a información.

Sotopalacios, Merindad de Río Ubierna, 17 de mayo de 2023.

*El Alcalde,*

Fdo.: JOSÉ MARÍA DEL OLMO ARCE